

ACTA DE PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACION DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA.

En la Ciudad de Tequila, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 15 de Abril del 2015 dos mil quince, en las oficinas del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, Jalisco, ubicadas en la Calle Dr. Joel Magallanes Rubio número 501, Colonia Lomas del Paraíso, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en virtud de la convocatoria de fecha 13 trece de Abril del presente año, emitida por el Dr. Ernesto Rosales Castañeda en su carácter de Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública de este Organismo Público Descentralizado, se celebró la Primera Sesión ordinaria del año del Comité de Clasificación de Información, para efecto del desahogo y acuerdo que proceda respecto a los puntos que se mencionan en el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
2. INFORME SOBRE SEGUIMIENTO Y AVANCE DEL PROCESO DEL RECURSO DE TRANSPARENCIA 72/2015 QUE SE SIGUE ANTE EL ITEI EN CONTRA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA.
3. ASUNTOS VARIOS.
4. CLAUSURA DE LA SESION.

Desarrollo de la sesión y acuerdos:

Primero. El Presidente del Comité solicitó a la Lic. Claudia Avila Murillo en su carácter de Secretario, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Dr. Ernesto Rosales Castañeda, Presidente del Comité, y de la Lic. Mariela López Villalvazo, Sub – Directora Administrativa del ITS Tequila y Claudia Avila Murillo Secretario del Comité.

La licenciada Claudia Avila Murillo, Secretario del comite, da cuenta de lo anterior e informa que está presente la totalidad de los miembros del Comité, en virtud de lo anterior, en términos del artículo 28 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios el PRESIDENTE del Comité declaró la existencia de Quórum y abierta la primera Sesión ordinaria del año 2015 del Comité de Clasificación de Información del Instituto Tecnológico Superior de Tequila por tanto los acuerdos que en ella se tomen serán legales y válidos.

Acto seguido el Orden del Día referido fue sometido a la consideración del Comité, y aprobado por unanimidad de sus integrantes en votación económica.

Segundo. El Presidente del Comité Dr. Ernesto Rosales Castañeda concede uso de la voz a la LIC. CLAUDIA AVILA MURILO Titular de la Unidad de Transparencia, para que informe respecto al avance y seguimiento que se tiene del recurso de transparencia 72/2015 que se sigue en contra de este organismo ante el ITEI Instituto de Transparencia en Información Pública de Jalisco, quien informa que el referido recurso de transparencia se notificó a este organismo el pasado 13 trece de Marzo de 2015, del cual se presentó el Informe de contestación en tiempo y forma, en fecha 23 veintitrés de Marzo del presente año.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 501, Col. Lomas del Paraíso, C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Teléfono (374) 742-1888 Fax (374) 742-2701 e-mail informes@itstequila.edu.mx www.itstequila.edu.mx

Informe en el que, entre una de las pruebas que se ofrecieron para demostrar que este organismo cumple con la obligación de publicar la información fundamental al cien por ciento que señala la ley de la materia, se solicitó la inspección ocular a la página de internet donde se encuentra publicada nuestra información fundamental, informe que se tuvo por recibido mediante acuerdo dictado por el órgano garante de fecha 13 de abril del presente año, en el que se admitieron las pruebas ofertadas por este organismo y respecto a la Inspección Ocular se acordó que tendrá verificativo la misma en las instalaciones del ITEI el día 29 veintinueve de Abril a las 10:00 horas, para lo cual informo al efecto que se tiene la totalidad de la información pública fundamental debidamente actualizada y publicada en nuestro portal de transparencia, solo faltan algunos detalles y adecuaciones de forma para cubrir con las observaciones realizadas por la coordinación general de Transparencia del Gobierno del Estado, la cual hizo un monitoreo a nuestra página a manera de ejercicio para detectar alguna deficiencia o falla en la publicación que se encuentra publicada, para de esta manera tener la certeza de que al momento de que el personal del ITEI realice la referida inspección ocular a la información fundamental publicada por este organismo se tenga la certeza que se obtendrán resultados favorables, esto aunado a que en la evaluación realizada por el ITEI a nuestro portal de transparencia en septiembre del año pasado se obtuvo la calificación de 95.68 noventa y cinco puntos con sesenta y ocho centésimas, y que en fecha 17 diecisiete de octubre del referido año pasado 2014, se dio cumplimiento al total de las observaciones emitidas por el ITEI, con lo que se logró a partir de dicha fecha tener publicada al cien por ciento la información fundamental de este organismo, misma que se ha continuado actualizando oportuna y debidamente.

Por lo anterior se acuerda hacer del conocimiento a las respectivas áreas encargadas de generar la información de las observaciones propuestas por la coordinación de Transparencia del Gobierno del Estado, a efecto de que realicen las adecuaciones propuestas a la información fundamental, para de esta manera se publique la información fundamental de una forma más sencilla, eficaz y amigable, para el ciudadano que quiera acceder a la misma, y se obtengan resultados favorables en la próxima inspección ocular que realizará el órgano garante ITEI a nuestro portal de transparencia, así mismo se les haga saber a los servidores públicos encargados de generar la información como consecuencia de las actividades que realizan en este organismo de las medidas e infracciones a que pueden hacerse acreedores en caso de no cumplir con la presentación de la información a la Unidad de Transparencia, en este sentido se acuerda que en caso de que algún encargado de área no haya presentado la información que se le requiera por la Titular de la Unidad de Transparencia para cumplir con las referidas observaciones al 27 veintisiete de abril del 2015, se informará por escrito al Presidente de este Comité para su debida constancia.

No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Comité de Clasificación, dio por concluida la primera sesión ordinaria del Comité de Clasificación de información del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.


DR. ERNESTO ROSALES CASTAÑEDA
Presidente del Comité


LIC. CLAUDIA AVILA MURILLO
Secretario del Comité


LIC. MARIELA LOPEZ VIAL ALVAREZ
Sub-Directora Administrativa

c.c.p. Archivo.